

# *La unión imposible: Carlistas y Falangistas en Navarra durante la Guerra Civil*

*Eduardo Martínez Lacabe*

## *1. Introducción*

El decreto nº 255 del 19 de abril de 1937, más conocido como decreto de Unificación de partidos, disolvía los antiguos partidos políticos a la par que creaba uno nuevo a partir de la unión de los dos grupos más importantes en la hora de la guerra: Falange Española y la Comunión Carlista.

## *2. Estado actual de la cuestión*

El presente artículo pretende abordar y desentrañar lo que supuso este decreto de Unificación en Navarra. La cuestión no es ni simple ni trivial ya que el partido único se convirtió en uno de los pilares del «nuevo Estado». Sin embargo, antes de nada, es necesario indicar que esta base de sustentación de la «nueva España» fue utilizada por el «Caudillo» como y cuanto quiso de tal modo que, cuando ya no le fue necesaria, acabó diluyéndola hasta convertirla en un elemento más o menos folklórico que pronto dejó de mostrar su razón de ser.

El decreto de Unificación fue el punto final de un camino sin retorno posible. Podemos utilizar el símil del rayo de luz que converge *puntualmente* sobre un cristal de cuarzo y que tras atravesarlo se proyecta en un haz de luces. En efecto, durante los primeros meses de la contienda bélica, tanto Falange como la Comunión marcharon juntas por la senda de la guerra olvidando sus diferencias con un único objetivo común: la victoria sobre la España republicana. Sin embargo, tras la promulgación del decreto 255, veremos cómo no sólo se separarán, sino que en el propio seno de estos grupos aparecerán disensiones y disidentes de todo signo: la Falange auténtica; los «camisas viejas»; los carlistas colaboracionistas o más

suavemente, posibilistas; los carlistas monárquicos alfonsinos, etc... A más de cincuenta años de su publicación no puede dejar de sorprender como lo que pareció la base de un sistema político nuevo iría atomizándose progresivamente hasta acabar siendo un auténtico juguete en manos de Franco. Esta es la razón por la cual el decreto de Unificación merece ser estudiado profunda y detenidamente.

El primer historiador que estudió con rigor científico el decreto unificador fue el norteamericano Stanley G. Payne, quien dedicó un capítulo de su *Falange. A History of Spanish Fascism* (1961) para explicarlo. Anteriormente se habían producido varios intentos pero siempre desde una vertiente meramente descriptiva y casi siempre laudatoria: Manoilescu (1938); Giménez Caballero (1939); Bravo Martínez (1940), etc.

Tras Payne, se abre el camino a la investigación anglosajona con Jackson (1967); Blinkhorn (1969), Brenan (1977), Preston (1986a), etc... Se trata habitualmente de obras extensas centradas prioritariamente en la guerra civil y su desarrollo, sin olvidar el concreto periodo político anterior, al que todos juzgan como detonante de una situación irreconciliable acudiendo al tópico de las dos Españas.

Tras la dictadura, muerto Franco, proliferan los estudios sobre la guerra, en la que debemos insertar indefectiblemente nuestro objeto de estudio. Shellagh Ellwood prosigue la línea de la escuela anglosajona con un estudio sobre la Falange que desde luego no consigue superar el listón marcado por Payne. Entre los españoles han aparecido varias obras sobre la Falange y la guerra: Jiménez Campo (1979); Pastor (1975); Tuñón de Lara (1986); Sergio Vilar (1978), etc.

La historiografía carlista también ha tratado este importante tema que modificaría sustancialmente el devenir histórico tradicionalista pero aquí hemos dado más importancia como fuente de información bibliográfica —sin obviar éstas ni ninguna otra— a aquellas cuyo centro de investigación se centra en la Falange. Para el conocimiento del desarrollo de los acontecimientos desde una óptica carlista, hemos contado con el acceso a una fuente de primera mano, cual es la documentación de la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra. La explicación a la primera cuestión la encontramos en el hecho de que la unión de las fuerzas derechistas anteriores a la guerra se realiza en mayor medida en torno a la Falange que sobre el carlismo. El británico Paul Preston dice que estos grupos se «subsumieron» en FET y de las JONS. Su respuesta a dicha actuación es clara: «El hecho de que esta extraña amalgama tomara su nombre y su acento de la Falange encontró poca resistencia de

los otros grupos, que, hasta ese momento, habían considerado a la Falange como una chusma hampona y pendenciera que podía ser financiada para ser utilizada» (Preston, 1986b: 18). Esto, en cualquier caso y de ningún modo definitivamente, podría justificar que el resto de las formaciones políticas de preguerra no se opusieran a esta unión en torno a Falange pero las razones esgrimidas desde el incipiente estado respondían más al signo político-práctico que caracterizaría toda la vida de Franco. Serrano Suñer, a la sazón redactor del decreto, fue amigo personal de José Antonio y más proclive a un acercamiento al falangismo que a los carlistas, a quienes consideraba una pervivencia histórica del siglo maldito español:

«Si el tradicionalismo era evidentemente un movimiento de extraordinaria vitalidad, heróico, romántico y lleno de virtudes, adolecía de una cierta inactualidad política; en cambio en el pensamiento de la Falange estaba incluida buena parte de su doctrina y ésta tenía por otra parte el contenido popular, social, revolucionario, que debía permitir a la España nacional absorber ideológicamente a la España roja, lo que era nuestra gran ambición y nuestro gran deber» (Serrano Suñer, 1947: 31-32).

Los años 90 han producido los frutos más importantes: 1994 asiste a la aparición del *Franco* de Preston, obra de madurez del autor, documentadísima y que también dedica parte importante para hablar del decreto 255.

Pero antes, entre los españoles destacan dos estudios sobre todos los demás: en diciembre de 1992 Javier Tusell publica *Franco en la Guerra Civil. Una biografía política*, donde desde un punto de vista político aborda este asunto con notable éxito. Tusell dice que los acontecimientos que desembocaron en los incidentes de la noche de Salamanca, que aceleraron la promulgación del decreto y el desarrollo de éste son bien conocidos pero que existen también «algunas divergencias importantes en la interpretación» (Tusell, 1992: 125).

Alvaro Ferrari publica en 1993 parte de su tesis doctoral bajo el título de *El Franquismo: Minorías políticas y conflictos ideológicos (1936-1956)* desde una perspectiva cultural sin marginar —por supuesto— el hecho político.

El decreto de Unificación tuvo un alcance nacional cuyas consecuencias afectaron descendiendo desde este nivel general al más bajo, el local, pero no exento de importancia, ya que estamos hablando de una sociedad eminentemente rural.

Navarra ofrece un magnífico campo de trabajo puesto que fue el lugar de España donde el carlismo tenía su principal vivero de

abastecimiento pero no sólo eso, sino que además tenía una Junta Central de Guerra Carlista que en algunos momentos pareció funcionar independiente del poder central con unas atribuciones soberanas que en ningún momento habían sido delegadas pero que se permitían, posiblemente, por el decisivo papel desempeñado por el Requeté navarro en la conspiración primero, y en la guerra después. El príncipe regente de la Comunión, Don Javier de Borbón, declaró en 1969 a Josep Carles Clemente que

«la Junta Carlista de Navarra trataba casi siempre directamente con Mola. Eran poco disciplinados y tuvimos por esto muchas dificultades para aunar esfuerzos. Mola era republicano y no creía en nuestra organización, pero luego se dio cuenta de la importancia de nuestra colaboración» (Clemente, 1977: 101).

Por otra parte, la Falange tenía cierta presencia a través de algunos comités locales pero sobre todo desde el periódico *Arriba España* de Pamplona. Es más, para Ferrari el grupo falangista de Pamplona fue «uno de los focos más pujantes, si no el más de todos, de la actividad propagandística y cultural de la Falange anterior al decreto de Unificación de Abril de 1937» (Ferrari, 1993: 79).

En este contexto, la ausencia total de un estudio sobre esta cuestión ha sido la razón que justifica la elaboración del presente trabajo.

### 3. *El Decreto*

Quienes intentan legitimar el régimen de Franco desde el principio captaron la importancia de esta decisión legal diciendo que hasta que no se hace efectiva no se puede hablar de un nuevo Estado. Es más, que éste no nace hasta que «con el Decreto 255 se establece el instituto jurídico del Partido Unico y se empieza a regular su funcionamiento. La designación del Consejo Nacional del Partido y sus primeras actuaciones marcan ya un desarrollo decisivo» (Beneyto, 1939: 48). Sin embargo, el hecho de su publicación no puede justificarse en un deseo por acelerar la edificación del nuevo marco nacional, como han querido ver algunos, sino más bien en el interés por cortar toda iniciativa que pudiera desarrollarse a espaldas de la institución que en aquel momento monopolizaba casi totalmente tanto la guerra como la vida civil: el Ejército. Quedaba claro que «el objeto inmediato del Decreto de Unificación fue el de congelar las competencias dentro del bando nacional. [...] Imponía un nuevo sistema, en cuanto significaba el desmantelamiento del sistema partidista hasta entonces vigente» (Ellwood, 1986: 44).

En efecto, tanto Franco como el resto de los militares habían valorado positivamente el aporte de las milicias nacionales a la causa del levantamiento del 18 de Julio. Sin embargo, ahora consideraban que estas organizaciones eran demasiado peligrosas para la consecución de la victoria militar, al menos si seguían actuando de modo impune en la retaguardia, mediatizando políticamente las actuaciones del frente. El 18 de Julio fue en parte, un levantamiento contra la política y los políticos. Los militares sublevados se rebelaron contra los «politicastos», y el único rastro de cierta consistencia que quedaba de esto en 1937 era Falange y la Comunión. Así pues, los partidos que contribuyeron a la causa debían agruparse ahora en torno a un único cuerpo bicéfalo pero sin capacidad de acción ya que esta quedaba restringida por la mano del Jefe del Estado. Para Ferrari, con esta medida se «aspiraba a hacer presente la autoridad unitaria de Franco, dando por liquidado el fraccionamiento interno que suponía la persistencia de unas organizaciones surgidas al calor de un período de luchas políticas, pretendidamente desterrado de la vida española a raíz de su elección como Jefe del nuevo Estado» (Ferrari, 1993: 89).

De otra parte, supone un paso adelante más para Franco en su plan particular para alcanzar la máxima cota de poder. A la hora de elegir la erección de un gran partido, o *partido único* si se prefiere, estaba alejando definitivamente una opción de signo monárquico a la par que se acercaba al sistema político que caracterizaba a la nueva Europa: Italia, Alemania, Rumania, etc. (Maura Gamazo, 1986: 96). Además, al ocupar por decreto la jefatura de la Milicia Nacional, Franco ascendía al despacho más alto de la España nacional, como un *duce* o un *führer* hispano. Sería ya para siempre *Generalísimo*, pero sobre todo, *Caudillo*.

#### 4. El decreto de Unificación en Navarra: Falange vs. Carlismo

Los pequeños manuales de historia contemporánea de Navarra han pasado de largo sobre la cuestión unificadora. José Andrés-Gallego (1982) ni siquiera la recoge y Vicente Huici, en una obra conjunta pasa por encima llegando a la conclusión de que la aceptación del decreto en Navarra fue total. No debieron de estudiar profundamente todas las reacciones si bien ya dicen que «la decisión del Caudillo fue aceptada con general entusiasmo en Navarra, a juzgar por los telegramas y declaraciones de los líderes» (Huici, 1982: 202). Esta afirmación no está desencaminada del todo si atendemos exclusivamente a las reacciones oficiales pero si repasamos con dete-

nimiento las relaciones entre la Falange y el Carlismo en el periodo de la guerra anterior a la edición del decreto, comprenderemos que en el nivel más bajo de cada organización, esta era una tarea imposible.

Previamente a la publicación del decreto, las dos fuerzas mayoritarias de la España nacional habían iniciado una carrera cuya meta era la de conseguir el mayor número de filiaciones posible. Los métodos a los que recurrieron estuvieron alejados, la mayoría de las veces, del más elemental código ético. Estos comportamientos reprobables provocaban cruces de acusaciones, fomentando la creación de un clima envenenado por los intereses de unos y otros. Los mutuos deseos por engrandecer las respectivas organizaciones, considerando que el número otorgaría la máxima cota de poder, no hicieron sino ahondar en diferencias irreconciliables, que a la postre serían hábilmente utilizadas por Franco y Serrano Suñer. Ferrer Muñoz dice que «parece fuera de duda que falangistas y carlistas buscaron en esas fechas acreditar su penetración en la sociedad navarra, para reclamar cargos y atribuciones en la naciente estructura unificada; y que los falangistas, enormemente distanciados de la Comunidad en número e influencia, se esforzaron denodadamente por acortar distancias» (Ferrer Muñoz, 1992: 148).

Este autor dice que no es fácil documentar esta suposición pero entre la documentación de la Junta Central Carlista de Guerra encontramos una carta cuyo contenido es suficientemente revelador al efecto. La envía el jefe carlista de Ezcaroz a Martínez Berasain y su lectura demuestra diáfananamente como seguían funcionando las recomendaciones: «Como sabe, el Domingo 20 de Diciembre inauguramos el Círculo Tradicionalista de esta villa, que resultó un acto solemne y animado en el que dirigió la palabra, entre otros, el Sr. Arellano. Hemos logrado reunir alguna mayoría entre los varones cabezas de familia, circunstancia que les ruego hagan valer cuando llegue el momento de la renovación de ayuntamientos»<sup>1</sup>.

Pero son sobre todo los falangistas quienes buscan de modo más persistente la afluencia de afiliados. Como se indica más arriba, los métodos fueron harto improcedentes. Por ejemplo, en Zugarramurdi varios sujetos pertenecientes a Falange fueron denunciados

---

1. Archivo General de Navarra, Sección Archivo Administrativo de Navarra, Fondo Junta Central Carlista de Guerra de Navarra, 1 de enero de 1937. La documentación referida a la Junta de Guerra se halla archivada en cajas sin numerar en el Archivo antes citado por lo que en adelante citaré esta fuente de información con las siglas de dicho establecimiento (AAN).

por el Alférez de Requetés de Dancharinea por «las manifestaciones y los procedimientos empleados por los elementos de Falange Española, de esta ciudad, en la recluta de voluntarios para Falange en el pueblo de Zugarramurdi, en la visita que hicieron a dicha localidad el día 21 de Febrero último»<sup>2</sup>. Lo mismo sucedió en Elizondo (debido a la proximidad geográfica podríamos estar hablando de las mismas personas), donde el capitán de Requetés denunció «el proceder observado por varios elementos falangistas<sup>3</sup>» contra algunos requetés de la cabeza del Valle de Baztán. Probablemente también, debido al interés por delimitar áreas de influencia entre uno y otro cuerpo. Si en la Ribera la lucha era más desigual, la documentación analizada permite decir que en los valles del norte de Navarra la cuestión no estaba tan clara y tanto unos como otros se disputaron la supremacía de esta franja montañosa.

Todavía se produjeron sucesos más graves en Sangüesa, donde la Falange local empleó una lista de personas de Aibar, considerados por el jefe carlista de esta población como «peligrosos», como base para reclutar personas<sup>4</sup>.

Tampoco fueron muy ortodoxos los procedimientos para recaudar fondos utilizados por los falangistas, hecho que de modo continuo denuncian los carlistas. En el Valle de Lana, dos personas de Gastiáin recaudaban fondos para los comedores de invierno y tomaban «nota de los que contribuían y de los que no contribuían, y diciendo que los que no contribuían les podía venir alguna multa»<sup>5</sup>. Estos comportamientos no hacían sino aumentar las rencillas entre los milicianos y la población, además de crear una inestabilidad que animaba cada vez más al ejército a poner bajo su control a estas díscolas fuerzas armadas.

La lucha por el control ideológico de la retaguardia se lleva hasta los hospitales. Los falangistas regalaban a los heridos de guerra ejemplares del periódico *Arriba España*, hecho que despertó el afán propagandístico del tradicionalismo. La Junta Central de Guerra de Navarra decidió en la Junta del 14 de enero de 1937 «repartir entre los hospitalizados en el Hospital Civil y Militar de esta ciudad noventa ejemplares del «Diario de Navarra» y otros tantos de «El Pensamiento Navarro», haciéndose esta labor todos los días»<sup>6</sup>.

---

2. AAN, 5 de marzo de 1937.

3. ANN, 16 de marzo de 1937.

4. ANN, 24 de diciembre de 1936.

5. AAN, 22 de marzo de 1937.

6. ANN, Actas Junta Central Carlista de Guerra, 14 de enero de 1937.

El día 12 de abril de 1937, Franco había celebrado una reunión a la que asistieron el Conde de Rodezno, José Martínez Bera-sain (Presidente de la Junta Central Carlista de Guerra) y el Conde de la Florida (Comisario Carlista de Guerra de Salamanca). En esta reducida asamblea, Franco no hizo más que comunicar la realidad de un hecho que para este día 12 era ya totalmente irreversible: la unión de los partidos.

El día 15 de abril, la Junta de Guerra de Navarra «teniendo en cuenta las orientaciones que se marcan para el futuro político de España a base de la unificación de una sola Entidad, de las dos grandes Organizaciones de Falange Española de las JONS y Partido Tradicionalista Español» resuelve devolver a Joaquín Baleztena y Gabino Martínez «650.000 y 270.000 pts. respectivamente, invertidas, a partir del año 1931 al día 19 de julio de 1936, en la adquisición de armamentos, principalmente fusiles y pistolas ametralladoras, destinado a la preparación de un levantamiento que derrocará el nefasto Régimen instaurado en Nuestra Patria el día 14 de Abril de 1936 (sic)»<sup>7</sup>. Por tanto, los carlistas parecen tener muy claro que la nueva organización va a suponer una unidad nueva en la que el control y presupuesto deberá compartirse, de tal modo que antes de que esta se produzca se aprestan a saldar cuentas.

Al día siguiente se celebra otra asamblea en Pamplona a la que asisten casi cien personas en representación de todos los carlistas de Navarra procedentes de las cinco merindades y juntas de gobierno tradicionalistas: Junta Central de Guerra, Junta Regional Carlista... En las actas de esta reunión de carácter extraordinario no aparece ninguna mujer, ni siquiera en representación de la Asociación de Margaritas de Navarra.

El Conde de Rodezno fue el encargado de transmitir a los carlistas de Navarra la decisión del Generalísimo, haciendo entender que ésta ya estaba tomada y que ahora había que ser consecuentes y aprobar mayoritariamente esta resolución. No hubo una sola voz de discordia: el tradicionalismo navarro —muy oportuno durante toda la guerra— volvió a colocarse del lado de Franco. Por si fuera poco, se decide viajar a San Juan de Luz, donde residía el Príncipe regente, para comunicarle lo que en breve sería una realidad y para que redactara alguna nota en la que se mostrara de acuerdo con la decisión del Cuartel General. Don Javier se retrasó, como era previsible, contrariado por la situación y empeinado en rescatar del exilio a su más valioso colaborador: Fal Conde. Esto no hizo más que

---

7. AAN, 15 de abril de 1937.



agravar su situación, deteriorándose notablemente sus relaciones con Franco, e iniciando un tortuoso camino de entradas semiclandestinas y posteriores expulsiones de España.

Las primeras noticias oficiales que se tienen sobre la unificación se conocen el día 20 de abril, un día después de su publicación, por medio de su inserción en los principales periódicos: *Diario de Navarra*, *El Pensamiento Navarro* y *Arriba España*. Además del decreto todos recogen el discurso pronunciado por Franco a través de las ondas de Radio Salamanca, escrito para el general por el exaltado falangista Ernesto Giménez Caballero. Pronto intentaron recompensar el esfuerzo de un pueblo que había respondido más que generosamente a la llamada de socorro contra la República, por medio de un reconocimiento expreso en los discursos anunciadores de tal medida:

«Navarra desbordó el embalse, acumulado tenazmente durante los siglos, de aquella tradición española que no representaba carácter alguno local ni regional sino al contrario, universalista, hispánico e imperial que se había conservado entre aquellas peñas inexpugnables esperando el momento oportuno de intervenir y derramarse cantando fé (sic) inquebrantable en Dios y un gran amor a nuestra Patria»<sup>8</sup>.

En este mismo día, y durante los sucesivos, se publicarán en la prensa todos los telegramas de adhesión a Franco y su decisión. Sin embargo, las palabras contenidas en cada uno de ellos van a ser muy diferentes atendiendo a la adscripción política de la persona que lo envía. De este modo todos guardaron las formas pero como más tarde se supo no dijeron toda la verdad. El 22 de Abril Franco formará la primera Junta Política e inmediatamente los cuatro carlistas que la conforman son expulsados de la Comunión. Esto respondía al llamamiento de Fal Conde, que desde Lisboa «amenaza con expulsión del Carlismo a todos los que acepten cargos en el nuevo partido» (Clemente, 1990: 121). Aquí se inicia una fuerte disensión en el seno del partido, por un lado marchan quienes pretenden entenderse con Franco y a quienes el resto llama «tradicionalistas alfonsinos» con el Conde de Rodezno a la cabeza, y de otra el sector más conservador, guardián de la legitimidad de don Javier Borbón Parma, encabezado por el exilado Fal Conde. Mientras los falangistas mantenían intactas sus aspiraciones, la cuenta atrás para el carlismo ya se había puesto en marcha.

---

8. DIARIO DE NAVARRA, 20 de abril de 1937, extracto del discurso pronunciado por Franco en Radio Salamanca el 19 de abril de 1937.

En los primeros días hubo cierta confusión sobre el alcance de la medida, llegando a creer algunos que las milicias desaparecían y que sería el ejército quien asumiera la grave responsabilidad de la guerra. Los periódicos de los dos partidos afectados lo desmienten categóricamente:

«Para evitar torcidas interpretaciones del decreto 255 del generalísimo, es necesario aclarar que ningún grupo de Milicias queda disuelta. Todas ellas se funden a la Milicia única, se incorporan en la base común de Falange y del Requeté y se íntegran juntas en una acción [...] El decreto liquida los partidos que no tienen misión desde el 17 de julio. Pero las milicias siguen porque la sangre de todos ha sido derramada con igual generosidad. Todos los combatientes tienen derecho al reconocimiento de España y nadie se lo discute. Conviene subrayar este tema porque él constituyó una de las bases fundamentales del citado decreto»<sup>9</sup>.

En algunas poblaciones no se comprende el alcance de la medida y la confusión debió ser considerable. El Jefe de Requetés de Falces, Aurelio García, escribió una carta al presidente de la Junta Central de Guerra Carlista en la que le pedía instrucciones sobre como debían ser los nuevos signos identificativos de las milicias. El autor de la carta tampoco conocía las reglas ortográficas, pero por considerar interesante su testimonio se transcribe aquí literalmente parte del mismo:

«Acabamos de hacer una bandera algo seria y lleva, en un lado, esta inscripción, Comunion Tradicionalista. Falces. Navarra y aye me dicia un amigo, que esa bandera, devia hay que decir, en bez lo espuesto, Falange Española Tradicionalista de las jons, esto sirbe de consulta a esa Ylustrre Junta de Guerra Carlista me diga como debe quedar esa incrición pues esta terminada en el sentido arriva espuesto»<sup>10</sup>.

Desde el primer momento en que se hace público el decreto, ciertamente a la par, la maquinaria del franquismo empieza una tarea casi imposible: su aceptación. En Navarra, la Ribera fue especialmente sensible a esta determinación, hecho fácilmente explicable por los continuos roces existentes en la mayoría de las poblaciones de la merindad de Tudela entre carlistas y falangistas. La prensa local ejerce un papel intimidatorio. Veamos la respuesta del editoria- lista de *REQUETE* a estas palabras de Franco:

9. ARRIBA ESPAÑA, 21 de abril de 1937.

10. AAN, 25 de abril de 1937.

«Con la conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España, en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una sola cosa: Unificación. No hemos conocido lenguaje de tanta sugestión y autoridad. Ante una sublimidad tan elevada, augusta y evocadora, ante títulos tan excelsos, no cabe más que rendirse y vaciar nuestro sentir en aquella frase lapidaria: «Habla Señor, que vuestro siervo os escucha». Una sola cosa pide: *Unificación*<sup>11</sup>». La prensa no sólo se moviliza para ayudar al régimen salmantino, sino que a través de razonamientos heréticos, no dudaba en deificar al líder de la nueva España.

Falange Española, a pesar de pagar un alto precio con la detención y posterior encarcelamiento de su líder —Manuel Hedilla—, al menos en Navarra acogió con alegría la edición del decreto: esta medida legislativa posibilitaba el trato de igual a igual entre ambas organizaciones, hecho inimaginable en julio de 1936 por tener los carlistas navarros en esa fecha, el control total sobre la provincia. Los seguidores de José Antonio consideraron que la unión se realizó en torno a ellos y no de otro modo. Fermín Yzardiaga, el sacerdote que dirigía el periódico *Arriba España* de Pamplona, como se desprende del telegrama que envió a Franco el 21 de Abril, así lo entendió:

«ARRIBA ESPAÑA, Primer Diario Falange nacido en corazon tradiciones navarras para la España Imperial, con todo su ardor juvenil, levanta el corazón y el brazo, sus órdenes, realidades unificación falangista. ¡Arriba España!<sup>12</sup>».

Por el contrario, el carlismo recurre al discurso que sirve de preámbulo del decreto para justificar una medida que las bases del partido podían no entender. Eladio Esparza reflejará en *El Pensamiento Navarro* su peculiar punto de vista:

«Por primera vea, en la Historia de España, se rinde un homenaje especial al Carlismo y un homenaje oficial también a Navarra.

Navarra no es el carlismo, ni el Carlismo es Navarra; pero Navarra y el Carlismo, llamas votivas de la Patria, se han identificado por las espadas de dolor elevadas en sus pechos. Ni al Carlismo se le dió jamas la interpretación justa de sus sacrificios de sangre, ni a Navarra se le otorgó nunca la categoría de clave nacional, asen-

---

11. REQUETÉ, 25 de abril de 1937.

12. ARRIBA ESPAÑA, 21 de abril de 1937.

tado como un continente, sobre todas las amarguras de su historia. Navarra no es el Carlismo, ni el Carlismo es Navarra; pero el Carlismo y Navarra han sido siempre los esfuerzos máximos del genio español por recuperarse a sí mismo en el desbarajuste nacional a que se entregó España»<sup>13</sup>.

La unificación, mal que pesara a algunos, se celebró con manifestaciones «espontáneas» en las que participan incluso bandas de música. Las más importantes se realizaron en Pamplona y Tudela. Sin embargo, en la merindad más meridional de Navarra, éstas debieron organizarse ante la falta de interés o desagrado de algunas localidades. De este modo, los jefes locales de Requeté y Falange de Tudela «acordaron con acierto que los pueblos de su demarcación que, hasta la fecha no habían celebrado con solemnidad pública la fiesta de unión de ambas Milicias, lo hiciesen en la tarde del pasado Domingo<sup>14</sup>». Tras esta nota cita la serie de localidades a las que tuvieron que ir añadiendo que «a los pueblos restantes de la Merindad no hubo necesidad de acudir por haberse ya celebrado la fiesta con esplendor y gran entusiasmo». Los pueblos que no habían celebrado la unificación fueron los siguientes: Murchante, Ablitas, Monteagudo, Corella, Castejón, Fitero, Cabanillas, Fustiñana, Fontellas, Ribaforada, Buñuel, Cortes, Cadreita, Valtierra y Arguedas. No es de extrañar que no se hubiese celebrado fiesta alguna porque según la correspondencia revisada entre los fondos de la Junta Central carlista de Guerra depositados en el Archivo Administrativo de Navarra, las disputas en estos pueblos entre personas de ambas milicias eran hartó frecuentes. Por ejemplo, desde Arguedas se denuncia como a una joven «de 18 años de edad, hija del requeté Don José Castilla Goñi, fue a la oficina de Falange con objeto de solicitar su baja, siendo amenazada por el Jefe de las Jons con su pistola, por negarse a tomar el aceite de ricino con que quería castigar su deserción siendo víctima de repetidos ataques nerviosos que durante varios días la tuvieron en cama...» La prensa local reconocía implícitamente que habían existido disensiones pero que ahora estas debían ser superadas: «las pequeñas diferencias y apartamientos sin importancia, que hasta la fecha pudieron existir, quedaron definitivamente liquidados y resueltos con toda nobleza y espontaneidad; nota esta de gran importancia y emoción en todas partes y precursora de un vivir en los pueblos dentro de la paz y alegría que trae consigo la verdadera fraternidad»<sup>15</sup>.

---

13. EL PENSAMIENTO NAVARRO, 21 de abril de 1937.

14. REQUETÉ, 2 de mayo de 1937.

15. REQUETÉ, 2 de mayo de 1937.

Para Ferrer Muñoz «la misma endebles del falangismo navarro impidió que las diferencias se manifestaran abiertamente» (Ferrer Muñoz, 1992: 146). En principio esto es aceptable para el periodo republicano pero desde finales de 1936, los falangistas muestran una gran seguridad en sí mismos al considerar que constituyen la base del futuro Estado. De nuevo hay que examinar el ambiente político internacional, que mostraba muy a las claras cual era el sistema político más extendido por entonces. Por otra parte, Falange había crecido desmesuradamente desde julio de 1936, debido a las coacciones que se ejercieron sobre los «emboscados»<sup>16</sup> para que se alistaran en alguna de las milicias o en el ejército como voluntarios. En el marco inicial de violencia extrema que se desató en la retaguardia navarra<sup>17</sup>, las personas con un pasado republicano de izquierdas debieron alistarse a Falange, fuerza que por sus postulados nacional-sindicalistas no oponía muchos reparos a la entrada de sujetos hasta entonces considerados como peligrosos. Por contra, los nacionalistas vascos, tras realizar un acto de arrepentimiento, podían alinearse en el Requeté, lugar en el que podían sentirse más amparados, habida cuenta de la religiosidad que empapaba todas las actuaciones del PNV de aquel entonces. La presencia en Navarra de nacionalistas aconfesionales era meramente anecdótica. Según Payne, en «Logroño y Navarra, para burlar a los carlistas, los liberales se incorporaron en masa a la Falange» (Payne, 1985: 141).

Esta fue una de las razones más frecuentes que enfrentaron a las personas de uno u otro signo político. A pesar de que la Falange de Pamplona era considerada como la más clerical de todas las de España esto no es rigurosamente cierto ya que hubo varios conflictos entre falangistas y carlistas por este motivo. A los primeros los solían llamar despectivamente «failangistas» en alusión a la coalición anarquista y por extensión, al gran número de personas procedentes de la izquierda que conformaban sus filas. Algunos dirigentes de Falange pusieron todo su empeño en depurar su organización de elementos extremistas, cuestión hartamente difícil por el gran número de nuevos afiliados y por los deseos del propio Serrano Suñer, que veía indispensable para la hora de la reconciliación nacional, la inclusión de los antiguos hombres de la izquierda en el nuevo movimiento

---

16. Con este nombre se denominaba a aquellas personas que en edad de servir con las armas se hallaban en retaguardia sin afiliarse a ninguna milicia o al ejército.

17. Se calcula que el número de asesinados en Navarra estuvo en torno a 2.800 personas según el trabajo más fiable realizado al respecto por el colectivo ALTAFAYLLA KULTUR TALDEA, *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, Estella, 1986, 3ª.

nacional. José Luis de Arrese era uno de los primeros: «España, y óiganlo bien claro algunos que visten la camisa azul, pero tapando la camisa roja, España no será nada si no es católica» (Arrese, 1940: 41).

Sin embargo, todo esto no puede afirmarse de modo categórico ya que en la retaguardia operaron diferentes sensibilidades y hubo socialistas, por ejemplo, que militaron en el Requeté. El 28 de enero de 1937, el Coronel Gobernador Militar de Navarra, el tafallés Carmelo García Miranda, envía una nota a la Junta Central de Guerra Carlista disculpando la actitud de algunos falangistas tras unos incidentes acaecidos en una taberna de Tafalla. Hace saber como varios requetés gritaron «Abajo el fascio» y amenazaron a los falangistas con hacer diversas «vendimias y racimas»(sic). Debíó organizarse tal tumulto que la autoridad exigió la expulsión de los implicados de sus respectivas milicias, a lo que los carlistas habían contestado previamente que los sucesos se produjeron por haber personas de izquierdas implicadas bajo las siglas de Falange. La respuesta a esta cuestión fue inapelable: «Como también se ha alegado el izquierdismo de los afiliados a F.E. para justificar su proceder, juzgo conveniente indicar los antecedentes políticos de algunos de los Requetés sancionados; Emilio Leza, afiliado anteriormente a la U.G.T. y Jesús Ciordia no era afiliado a la U.G.T. pero tenían al «frente popular» un local para baile y con ellos simpatizaba»<sup>18</sup>.

Sin embargo, y volviendo a la religiosidad de las fuerzas unificadas, hay continuas denuncias contra falangistas, como la dirigida al Gobernador Militar por el párroco de Buñuel «contra determinados elementos de dicha localidad afectos a las Milicias de Falange»<sup>19</sup>.

La Junta Central Carlista también se hacía eco de las quejas de todos aquellos pueblos en los que había disputas entre unos y otros como sucedió en diciembre de 1936 en Aibar. El presidente de la Junta Carlista local, Angel Arbeloa, escribe a Martínez Bera-sain lamentándose de la actitud de ciertos

«jóvenes que antes no frecuentaban la misa mayor, pues si iban a Misa lo hacían a las misas rezadas anteriores» [y que cierto día] «tenían que lucir el gorro falangista con aire de dominadores, y así lo hicieron, y este fue el motivo por el que hubo algunos sopapos y la tirada de los gorros de la Falange de los comunistas, tenían algo de razón, más valía que lo llevara la tierra, que no una cabeza soviética, al fin la tierra es española»<sup>20</sup>.

18. AAN, 28 de enero de 1937.

19. AAN, 18 de marzo de 1937.

20. AAN, 24 de diciembre de 1936.

En el mes de mayo se conocieron los cargos que ocuparían en el nuevo partido los representantes del carlismo y el falangismo local: José Martínez Berasain (Junta Carlista de Guerra) fue nombrado delegado provincial y Daniel Arraiza (FE) secretario político. Previamente, otras dos personas vinculadas al carlismo navarro, Tomás Domínguez Arévalo (Conde de Rodezno) y Luis Arellano, son nombrados miembros del secretariado nacional de FET y de las JONS.

Las disputas que se originaron después de la unificación respondían mayoritariamente a defectos de forma que no eran sino fiel reflejo de otros de fondo, mucho más importantes y que casi siempre situaban a los carlistas en situaciones muy delicadas. Esto se debía a que los falangistas se habían fortalecido notablemente gracias a un decreto que les facilitaba el acceso al punto más importante de su ideario y programa político: la conquista del Estado. Por ejemplo, la Sociedad Tradicionalista de Andosilla, a través de su presidente Francisco Sola, se queja de que en la celebración del aniversario de la proclamación de Franco como Jefe del Estado hay una inscripción en la que sólo se pone «Arriba España» y no se añade también «Viva España» así como «respecto a las banderas, que todavía siguen siendo inferior la nacional a la de Falange<sup>21</sup>.» Pero en los lugares en los que los carlistas eran mayoría sucedía justo al contrario. El Jefe local de FE de Estella escribe al de Alloz para que solucione el conflicto que se ha creado en Lacar, cuna del célebre tercio de Requetés, por el que el jefe carlista ordena reiteradamente que se quite la bandera falangista: «He tenido noticia de que nuevamente el Delegado de Fet y de las JONS Ramos Navarcorena ha ordenado que la bandera que existe en Lacar se quite. Sabes que os hice responsables a todos los falangistas y a tí personalmente si se cometiera tal enormidad. Pero creo que no volverá a repetir la orden; ayer hablé de este caso con el Jefe de Requetés Sr. Larrainzar y me prometió que escribiría o hablaría personalmente para hacerle desistir de tan descabellado propósito, ya que en todo caso, lo que pueden hacer es poner las tres banderas, Nacional, de Falange y del Requeté pero jamás [quitar] la nuestra»<sup>22</sup>.

La unión de las milicias no se hizo efectiva en fecha muy temprana, al contrario, hubo una serie de impedimentos que retrasaban esta de modo continuo. La Falange, contrariamente a lo que pudiera parecer, no quiso acelerar el proceso en ningún momento

---

21. AAN, 29 de noviembre de 1937.

22. ANN, 8 de octubre de 1937.

ya que posiblemente consideraban la posibilidad de ser ellos quienes manejaran totalmente el organigrama del partido. Esta idea no es descabellada del todo si atendemos al crecimiento de los falangistas en Navarra, de 700 afiliados en Junio a 16.000 en Octubre de 1936 (Esparza, 1985: 262) y a la información que se desprende de una carta enviada por el presidente de la falange tudelana al Jefe Provincial de FET de las JONS, el falangista Lucio Arrieta. En esta carta le pide que no tenga prisas por acelerar el proceso de unión:

«Ya sabes que los nombramientos de Delegados locales se hicieron como se hicieron y por tanto la garantía que pueden ofrecer [...] ya puedes hacer ver a los Gobernadores militares y civiles lo que se va a conseguir con la renovación si se hace en la forma que indican a mi juicio lo único que se puede hacer en Navarra es aguardar en la forma que estamos hasta que tengamos una verdadera unificación y entonces se puede emprender la tarea de renovación que ahora sería impropcedente»<sup>23</sup>.

Esto se comprende porque los nombramientos de delegados locales en la Renovación de Diputaciones y Ayuntamientos debían hacerse a propuesta del delgado local de FET de las JONS y el Comandante del puesto de la Guardia Civil. Como puede verse, hay una idea clara en la Falange navarra: retrasar en la medida en que sea posible la unificación hasta el punto en que la igualdad o supremacía respecto de los carlistas fuera tal que pudieran acceder a los puestos de responsabilidad con paso franco.

La sección carlista del partido unificado también se había dado cuenta de lo que podía ocurrir a poco más de un mes de la aparición del decreto. De este modo, Martínez Berasain escribe al Conde de Rodezno, que se encuentra en Salamanca, explicándole cual es la situación por la que atraviesa el Partido en Navarra: «Ahora, el mayor problema está en la actitud adoptada por el secretario Provincial de Falange Española y de las JONS en Navarra, Don Daniel Arraiza, quien en todas las conversaciones que hemos celebrado con miras a la integración y unión, ha adoptado la postura de resistencia pasiva y aun de crear dificultades, con lo que prácticamente, no es posible poner en marcha esta Delegación»<sup>24</sup>. Tusell también se hace eco de esta situación y dice como a mes y medio de la Unificación Martínez Berasain llegó «a la conclusión de que era imposible poner en marcha el partido unificado» (Tusell, 1992: 139).

23. AAN, 13 de noviembre de 1937.

24. AAN, 31 de mayo de 1937.



Las diferencias habían trascendido incluso a la prensa, sobre todo en aquellos lugares en los que Falange y carlistas podían disputarse la posesión del poder. La Ribera de Navarra, que a lo largo de su historia se había conformado como un campo de acogida a los ideales liberales y posteriormente socialistas, contemplaba ahora como los antiguos debates políticos volvían a tomar cuerpo originándose fuertes controversias que afectaban a la convivencia entre las bases de los dos partidos. La unificación seguía sin llevarse a cabo y el periodista tudelano Téllez escribía un artículo que veía la luz el día de Santiago de 1937, bajo el suficientemente elocuente título de «¡Unión, unión, unión!»:

«Si somos Falangistas y Requetés, lo somos no por falange ni por requeté, sino por Dios y por España [...]; por encima de Falange y de Requeté está España y por encima de España, Dios. [...] Pues si eso es así ¿por qué en retaguardia... ¡por qué! no están también confundidos y abrazados como en el frente? ¿Qué diferencias son esas que se inventan, ¡precisamente hoy! entre ellos?»<sup>25</sup>.

Navarra constituyó tras la unificación, de nuevo, una peculiar excepción dentro de lo que fue la norma en el resto de la España franquista. Carles Viver Pi-Sunyer realizó una interesante tesis en la que analizaba el personal político de Franco. Una de las conclusiones que extraía era la siguiente: «A partir básicamente del Decreto de Unificación, los falangistas —en su mayoría «camisas viejas»— pasaron a desempeñar un papel trascendental, logrando dominar plenamente la mayoría de los cargos del Partido y colocándose en una muy privilegiada situación en los demás cargos del político. Concretamente, la falangista es, después de la militar, la familia que mayor número de hombres aportó al franquismo en su primera década» (Viver Pi-Sunyer, 1978: 176).

En Navarra hemos realizado una pequeña cata de sondeo y la conclusión más interesante es que en la actual comunidad foral, la mayoría de los cargos más importantes fueron ocupados por personas que antiguamente habían sido carlistas. Hemos analizado el pasado político de los tres primeros subjefes y secretarios provinciales del Movimiento, Vicepresidentes de la Diputación Foral y Provincial así como los tres primeros alcaldes de Pamplona. De los nueve cargos analizados sólo uno no fue carlista, aunque esta afirmación debe ser matizada. Se trata del Vicepresidente de Diputación Juan Pedro Arraiza Baleztena, que ocupó este puesto hasta 1940 y cuyo pasado político se remonta a las elecciones de 1935

---

25. EL RIBEREÑO NAVARRO, 25 de julio de 1937.

cuando como independiente se presentó por la Comunión Tradicionalista y en 1936 perteneció a la coalición llamada «Bloque de derechas». Durante la *Restauración* los Arraiza, emparentados con los Baleztena, habían oscilado políticamente «entre los conservadores y los carlistas». (García-Sanz Marcotegui, 1992: 324).

El resto del personal político de posguerra fue —indefectiblemente— carlista: Juan Echandi, Amadeo Marco, Tomás Domínguez Arévalo, Tomás Mata Lizaso, José Garrán Moso, etc.<sup>26</sup>.

Desde la edición del decreto de unificación, la guerra tardó casi dos años en finalizar. Las disputas de retaguardia podían haber durado hasta el final de ésta pero las diferentes sensibilidades se fueron diluyendo en el maremagnum denominado «Movimiento nacional» y en un macropartido, crisol de variadas ideologías, que acabó convirtiéndose en un elemento de adorno del régimen. Del mismo modo en que los carlistas se sumaron al alzamiento, desaparecieron poco a poco, regresando al entorno rural del que habían salido, sintiéndose la mayoría de ellos perdedores en una guerra que habían ganado. Afirma Clemente entre otros, que «terminada la guerra, el carlismo pasa una larga época de crisis» (Clemente, 1977: 314). Esta fase crítica alcanzará varios puntos álgidos pero como muestra de la desunión que afectó no ya al nuevo partido, sino a los propios carlistas, sirva el testimonio del costumbrista pamplonés José María Baroga con ocasión de la clausura del Círculo Carlista de Pamplona en 1945. El Círculo fue cerrado por orden del Gobernador Civil (Sr. Junquera) tras una violenta manifestación en la que se denunciaba el fuerte autoritarismo impuesto desde el poder central. Baroga, carlista «fino», opina en 1973 que el cierre pudo ser beneficioso

«Porque el Círculo Carlista era ESCUELA DE DIVISIONES, ACADEMIA DE ANARQUÍA, SEMILLERO DE DISCORDIAS. Los del segundo piso no podían sufrir a los del tercero y éstos a los del primero. Y aun dentro de cada piso los de cada capillita motejaban de traidores, poniéndolos cual «chupa de domine», a los componentes de las otras capillitas.

Al frente de cada fracción, interpretando todo a su antojo, con absoluto desconocimiento de la Doctrina, del Derecho y de la Obediencia *inexcusable*, un señor de apellido más o menos conocido, pero *Siempre nefasto* para el Carlismo» (Baroga, 1973: 33-34).

---

26. Los nombres de las personas que ocuparon estos puestos han sido extraídos del libro *Veinte años de Paz en el Movimiento Nacional bajo el mando de Franco. Navarra*, Pamplona, 1959.

La unificación de los partidos fue un imposible, realmente se trató de una integración forzosa, que por el antagonismo ideológico de las dos fuerzas más extremistas de la preguerra quedó abocada al fracaso.

Marcelino Olaechea, Obispo de Pamplona, predica durante el sermón de Pascua de 1939 la reconciliación entre los hermanos de las dos Españas y se hace eco de la unión conseguida por Franco a golpe de cañón. Empezaba un nuevo periodo histórico que iba a durar casi cuarenta años:

«Eramos un pueblo dividido. Dividido en todo; en ideas religiosas, políticas, económicas y sociales; en todo aquello en que debíamos estar más tenazmente unidos para labrarnos una sociedad rica, llena de vida, encauzada irresistiblemente a nuestra común felicidad. Un pueblo dividido a muerte. Nos dividían particularmente los partidos» (Olaechea, 1939: 20).

Pero la unión, podemos afirmar rotundamente, no se consiguió políticamente. Se obtuvo por medio de una guerra fratricida que hizo tabla rasa de toda una nación. A la altura de 1939, como suele decirse irónicamente, lo único en lo que estaban de acuerdo todos los españoles era en el deseo común de no tener que sufrir una guerra nunca más.

## 5. Conclusiones

### 5.1. *La Unificación fue impuesta*

Quienes se encontraban desarrollando su labor política en el Cuartel general de Salamanca reconocen que se trató de una decisión unilateral, concertada entre Franco y Serrano Suñer. Este puede ser el motivo que hizo que la unificación resultara un completo fracaso para las dos fuerzas políticas que se vieron involucradas en el decreto. Es cierto que las partes implicadas mantuvieron contactos previos al mes de abril de 1937 con el propósito de consensuar una postura común, pero no es menos cierto que las diferencias entre ambas organizaciones impidieron alcanzar un punto de acuerdo mínimamente aceptable.

Franco, como representante máximo del ejército y ante todo, un militar, no podía tolerar unas diferencias en la retaguardia que pudieran hacer peligrar la victoria final.

En principio, el decreto fue bien acogido desde un punto de vista meramente práctico porque todo el mundo consideraba como

necesario la existencia del mando único —idea que sirvió para justificar la medida— pero más tarde se comprobó que el «Partido Único» español fue un instrumento más del que se valió Franco para ganar una guerra, que durante cuarenta años, fue la base de su poder.

### 5.2. *Los carlistas fueron los más perjudicados*

De las fuerzas políticas que se «subsumieron» en FET de las Jons, los más perjudicados fueron los tradicionalistas. Se puede pensar que todavía lo fueron más los militantes de Renovación Española, las milicias armadas de las JAP u otros, pero todos estos tenían mucho que ganar y casi nada que perder.

El carlismo había llegado a crear en 1936, una especie de estado dentro del estado. En Navarra, la Junta Central Carlista de Guerra funcionaba de modo autónomo y el control establecido por parte del ejército era nulo. La Junta tenía una serie de atribuciones que hicieron que más que un organismo político-militar provisional, se asemejara más a otro de tipo institucional, casi a la par de una Diputación Provincial. Es más, sus miembros se reunían en una sala del Palacio Provincial de la Diputación.

Disponían de un cuerpo armado, el Requeté, que desde la primera hora de la guerra marchó a los frentes guipuzcoanos y del centro, prestigiándose como si fueran soldados del mismo ejército.

Despachaban todo tipo de asuntos: denuncias, recomendaciones, compras de suministros, etc. y ejercían un control policial sobre la retaguardia elaborando informes de funcionarios y particulares. Se asemejaban en cierto modo a un Gobierno Civil, pues muchas veces servían de puente intermedio entre la población y el Gobernador Militar porque muchos consideraban que la Junta tenía atribuciones propias del organismo delegado del gobierno. La Junta, en la mayoría de las ocasiones, respalda las denuncias ante el representante del estado, pero otras veces se dirige al particular diciendo que a la Junta de Guerra no le corresponden ciertas atribuciones.

Contaban con el apoyo del clero (la mayoría) y de la prensa. A sus sesiones, como queda reflejado en las actas, solían asistir algunos representantes del *Diario de Navarra* pero sobre todo de *El Pensamiento Navarro*. Estos periódicos conocían todo lo que se debatía en el seno de la Junta, pero no lo hacían público hasta que ésta daba su permiso o se anunciaba oficialmente desde una instancia superior, como el Cuartel General de Salamanca por ejemplo, en el caso concreto del decreto que nos ocupa.

En suma, se trataba de un órgano de gobierno que desde el 19 de abril vio reducidas sus atribuciones hasta desaparecer con el fin de la guerra. Al carlismo, dice Payne, solo le quedaba retirarse y sobrevivir al franquismo como lo había hecho a la monarquía constitucional y a la república» (Payne, 1985: 95).

### 5.3. *Las diferencias entre Carlistas y Falangistas no se vieron aminoradas*

No se puede decir categóricamente que las diferencias entre ambos partidos aumentaran —sobre todo desde la retirada de uno de los participantes— pero sí que no se redujeron.

El control policial ejercido sobre la retaguardia tanto por falangistas como requetés, les llevó muchas veces a enfrentarse con la población. Los mayores conflictos se produjeron en aquellas partes en las que las dos fuerzas estaban muy equilibradas. Esta situación era especialmente desagradable para la población civil por cuanto se utilizaban métodos de reclutamiento totalmente reñidos con la moral cristiana de la que se hacía apología en aquella época.

En conclusión, la unión de los partidos que se sumaron al alzamiento de julio de 1936 o si se prefiere, la creación de un partido único, estuvo abocada al fracaso desde el comienzo. La no inclusión de las partes afectadas en unas negociaciones serias y la propia estructura creada, un órgano político totalmente antidemocrático bajo la órbita del ejército y más directamente, de Franco, terminaron por ahogar a FET de las Jons en el vasto dominio del «movimiento nacional».

Si con el fin de la guerra el carlismo quedó políticamente superado, el falangismo sería desterrado en 1957, cuando para unos llegue el fascismo tecnócrata y para otros, la época de estabilización. En suma, la sustitución de la política y sus viejas formas por el lenguaje de la técnica.

## 6. *Bibliografía*

- ANDRÉS GALLEGO, José, *Historia Contemporánea de Navarra*.  
 ARRESE, José Luis de, *La Revolución Social del Nacional Sindicalismo*, Madrid, 1940.  
 BAROGA, José María, *La vida íntima de Pamplona. Los latidos de una ciudad (1945-1950)*, Pamplona, 1973.  
 BENEYTO PÉREZ, Juan, *El Nuevo Estado Español: el régimen nacional-sindicalista ante la tradición y los sistemas totalitarios*, Cádiz-Madrid, 1939.  
 BLINKHORN, Martín, *Carlismo y contrarrevolución en España. 1931-1939*, Barcelona, 1969.  
 BRAVO MARTÍNEZ, Francisco, *Historia de Falange Española de las J. O. N. S.*, Madrid, 1940.

- BRENAN, Gerald, *El laberinto español*, Barcelona, 1977.
- CLEMENTE, Josep Carles, *Historia del Carlismo Contemporáneo, 1935-1972*, Barcelona-Buenos Aires-México D. F., 1977.
- CLEMENTE, Josep Carles, *El Carlismo. Historia de una disidencia social (1833-1976)*, Barcelona, 1990.
- ELLWOOD, Shellag M., «Falange y Franquismo» en Josep Fontana, ed., *España bajo el Franquismo*, Barcelona, 1986.
- ESPARZA, José Mari, *Un camino cortado. Tafalla 1900-1939*, San Sebastián, 1985.
- FERRARI, Alvaro, *El Franquismo: Minorías políticas y conflictos ideológicos, 1936-1956*, Pamplona, 1993.
- FERRER MUÑOZ, Manuel, *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la segunda República*, Pamplona, 1992.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Angel, *Caciques y políticos forales. Las elecciones a la Diputación de Navarra (1877-1923)*, Pamplona, 1992.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Los secretos de la Falange*, Barcelona, 1939.
- HUICI, Vicente et al., *Historia Contemporánea de Navarra*, San Sebastián, 1982.
- JACKSON, Gabriel, *La República española y la guerra civil, 1931-1939*, México D. F., 1967.
- JIMÉNEZ CAMPO, J., *El fascismo en la crisis de la II República*, Madrid, 1979.
- MAURA GAMAZO, Gabriel, *Lo que la censura se llevó (1938-54). Crítica política del Movimiento*, Madrid, 1988.
- MANOILESCO, Mihail, *El Partido Unico*, Zaragoza, 1938.
- OLAECHEA, Marcelino, «Los mensajes de la Paz» en *Voz de la Iglesia*, Pamplona, 1939.
- PASTOR, M., *Los orígenes del fascismo en España*, Madrid, 1975.
- PAYNE, Stanley G., *Falange. Historia del Fascismo español*, Madrid, 1985.
- PRESTON, Paul, *Revolución y guerra en España, 1931-1939*, Madrid, 1986a.
- PRESTON, Paul, *Las derechas españolas en el siglo XX*, Madrid, 1986b.
- SERRANO SUÑER, Ramón, *Entre Hendaya y Gibraltar*, Madrid, 1947.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel et al., *La Guerra Civil española 50 años después*, Barcelona, 1986.
- TUSELL, Javier, *Franco en la Guerra Civil. Una biografía política*, Barcelona, 1992.
- VILAR, Sergio, *Fascismo y dictadura*, Barcelona, 1978.
- VIVER PI-SUNYER, Carles, *El personal político de Franco (1936-1945)*, Barcelona, 1978.

### Resumen

En abril de 1937, el régimen franquista publica el decreto nº 255, conocido como de «Unificación de partidos». Por este mandato, todas las organizaciones políticas que se sumaron al llamado «Alzamiento nacional» debían unirse bajo unas siglas únicas: FET y de las JONS (Falange española Tradicionalista y de las Jons). El presente artículo aborda las dificultades que dicho decreto encontró para llevarse a la práctica en Navarra por los particularismos de los dos grupos políticos más directamente implicados: carlistas y falangistas.